

FLOWING WELLS UNIFIED SCHOOL DISTRICT
EXCEPTIONAL STUDENT SERVICES

1450 W. Prince Rd.
Tucson, Arizona 85705
(520) 696-8836 Fax: (520) 690-2405
www.flowingwellsschools.org

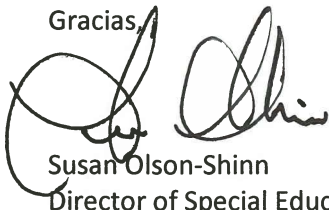
Estimados Padres,

Nuestra Agencia Escolar recibe fondos de parte de programa de Declaracion de Servicio Directo de Medicaid (DSC) por los servicios cubiertos por IEP a los nino(a)s elegibles mediante la agencia Estatal de Medicaid. Este es un programa aprobado por el estado que permite a nuestra Agencia Escolar para recibir reembolso de fondos federales por proveer algunos servicios cubiertos relacionados con la salud a nino(a)s elegibles en nuestro sistema escolar. Ejemplos de servicios cubiertos incluyen terapia del habla, asistencia con habilidades para la vida diaria, terapia fisica, y servicios de enfermeria. A nosotros se nos requiere notificarle de nuestra participacion en este programa y de las regulaciones de Acta de Educacion para Individuos con Discapacidades (IDEA) explicadas abajo.

La Agencia Escolar, en conjunto con la agencia Estatal de Medicaid, necesitara determinar si un nino(a) es elegible o si debera llegar a ser elegible en el programa de base escolar de Medicaid. Su consentimiento por escrito indica que usted entiende y esta de acuerdo con que el Distrito presente la informacion de su nino(a) a la agencia Estatal de Medicaid y sus agencias autorizadas para verificar elegibilidad y presentar solicitudes para el programa de Declaracion de Servicio Directo (DSC). La escuela puede utilizar beneficios de Medicaid en los cuales un nino(a) ya participa para proveer o pagar por los servicios documentados en el Programa de Educacion Individualizado (IEP). A los padres no se le requiere que se registren o se inscriban en Medicaid para recibir servicios del Programa de Educacion Individualizado (IEP). O una educacion publica apropiada y gratuita, ni son responsables por ningun gasto en efectivo de estos servicios de IEP. Asi mismo, el acceso que tiene la Agencia Escolar a estos beneficios no esta permitida si llegara a tener un impacto negativo en su seguro public.

Nosotros proveeremos los servicios que su nino(a) requiere son costo para usted sea que otorgue o no su consentimiento por escrito. Su consentimiento es voluntario y puede ser revocado en cualquier momento. El uso que hace la Agencia Escolar de este programa de reembolso de ninguna manera afecta o impacta otros beneficios de Medicaid para los cuales su nino(a) tenga derecho, incluyendo cualquier servicio elegible otorgado de otra manera fuera de la escuela.

Gracias,



Susan Olson-Shinn
Director of Special Education